



Air France y Airbus deberán pagar multa máxima por accidente que dejó 228 muertos en 2009

La Audiencia Nacional de París condenó este jueves a Air France y Airbus por homicidios involuntarios a raíz del accidente del vuelo AF447 ocurrido en 2009, tragedia que dejó 228 personas fallecidas cuando la aeronave cubría la ruta entre Río de Janeiro y París.

El Tribunal de Apelación de París revocó así la absolución dictada en 2023 y determinó que ambas compañías fueron "únicas responsables" del siniestro, considerado uno de los peores accidentes de la aviación francesa.

La corte impuso la multa máxima contemplada por la legislación francesa para personas jurídicas en este tipo de delitos: 225 mil euros para cada empresa. El fallo llegó luego que la Fiscalía modificara su postura inicial y solicitara condenas penales al considerar acreditadas negligencias que contribuyeron directamente a la caída del avión en el océano Atlántico.

Según la resolución, existió una relación causal entre las deficiencias detectadas y la cadena de errores que terminó con el accidente. La investigación apuntó especialmente a problemas asociados a las son-

das Pitot —encargadas de medir la velocidad del avión— y a fallas en la capacitación de los pilotos para enfrentar situaciones de pérdida de referencias de velocidad en altitud.

La Fiscalía sostuvo durante el juicio que Airbus conocía incidentes previos relacionados con las sondas y no actuó con suficiente rapidez para advertir a las aerolíneas ni adoptar medidas correctivas. En el caso de Air France, se cuestionaron las carencias en la formación de las tripulaciones y la falta de información sobre riesgos operacionales.

Tanto Airbus como Air France rechazaron durante el proceso cualquier responsabilidad penal y atribuyeron la tragedia a las decisiones tomadas por los pilotos en medio de condiciones meteorológicas extremas.

El fallo representa un importante revés judicial y simbólico para ambas compañías, tras años de disputas legales impulsadas por familiares de las víctimas, quienes exigían el reconocimiento de responsabilidades penales en una de las tragedias aéreas más impactantes de Europa en las últimas décadas.